ACTA DE CONFORMIDAD

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA Y SONORIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM

En la ciudad de Caacupé, a los 10 días del mes de diciembre del año dos mil veintiún, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se reúnen: la Lic. Zunilda Mena, de la Sección de Control y Seguimiento, La Arq. Virginia Duarte, Administradora de Contrato y El Sr. Genaro Figueredo, funcionario de Sala de Control, a fin de verificar los trabajos ejecutados por la Empresa DOMOPY S.R.L., correspondientes al mes de diciembre, según Contrato N° 23/2021. ----------

Se realizaron los siguientes trabajos de acuerdo a la presente planilla:

N° de ítem CONTRATO	Descripción	Cant.	Observación
9.20	Cambio de cámara fija color de alta resolución tipo domo	1	REALIZADO.

Se deja constancia, que fue proveída e instalada la cámara en la bóveda – sub suelo, y se ajusta a las especificaciones técnicas del contrato de referencia y por lo tanto se otorga la conformidad a los mismos. ----------

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente documento, en tres fojas de un mismo tenor. ----------

PODER JUDICIAL
SECCION DE OBRAS CIVILES
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Arq. Virginia Duarte Galeano
Obras Civiles
Técnico Administrativo

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Genaro Figueredo Valiente
Sala de Control
XIII - Circunscripción Judicial